

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MARZO 28 DE 2023**

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 048

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00387-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	TULIO CESAR SALGADO ARBELAEZ	DECRETAR TERMINACION PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, DESGLOSE A FAVOR DEL DEMANDANTE Y SE PROCEDE ARCHIVO EXPEDIENTE.	MARZO 27 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2016-00487-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL	JAIME JARAMILLO BEDOYA	DECRETAR TERMINACION PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, DESGLOSE A FAVOR DEL DEMANDANTE Y SE PROCEDE ARCHIVO EXPEDIENTE.	MARZO 27 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2016-00516-00	EJECUTIVO	ANGELA MARIA GARCIA VICTORIA	ALBA CECILIA ESPARZA RIVERA	DECRETAR TERMINACION PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, DESGLOSE A FAVOR DEL DEMANDANTE Y SE PROCEDE ARCHIVO EXPEDIENTE	MARZO 27 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2018-00406-00	PERTENENCIA	BERNARDA NELLY AGUILERA SALAZAR	PRIVADO	TENER POR EMPLAZADO A LOS DEMANDADOS, SE PROCEDE A DESIGNAR CURADOR AD-LITEM SE ORDENA SU NOTIFICACIÓN Y SE LE ASIGNA GASTOS DE CURADURÍA.	MARZO 27 DE 2023

5	76-111-40-03-001-2018-00573-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	GEORGINA ZUÑIGA DURAN Y OTROS.	AUTO NIEGA RETIRO DE LA DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PROVIDENCIA Y SE DISPONE QUE EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PASE A DESPACHO PARA PROVEER SOBRE SENTENCIA ANTICIPADA.	MARZO 27 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2023-00065-00	EJECUTIVO	COMFANDI	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS. OBRA EN CUADERNO SEPARADO EL DECRETO DE MEDIDAS.	MARZO 27 DE 2023
7	76-11140-03-001-2023-00086-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS. OBRA EN CUADERNO SEPARADO EL DECRETO DE MEDIDAS.	MARZO 27 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2023-00088-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADO	AUTO INADMITE DEMANDA ALGUNAS FALENCIAS ENCONTRADAS, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	MARZO 27 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2023-00091-00	EJECUTIVO	MARTHA RUBY VELASQUEZ VALENCIA	PRIVADO	AUTO INADMITE DEMANDA ALGUNAS FALENCIAS ENCONTRADAS, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	MARZO 27 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2023-00092-00	EJECUTIVO	JOSE LEONIDAS JARAMILLO CAICEDO	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS. OBRA EN CUADERNO SEPARADO EL DECRETO DE MEDIDAS.	MARZO 27 DE 2023

11	76-111-40-03-001-2023-00097-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	MARIA DEL CONSUELO MARTINEZ TIQUE	PRIVADO	AUTO INADMITE DEMANDA ALGUNAS FALENCIAS ENCONTRADAS, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	MARZO 27 DE 2023
12	76-111-40-03-001-2023-00098-00	EJECUTIVO	FABIO HUMBERTO SANCLEMENTE GONZALEZ	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS. OBRA EN CUADERNO SEPARADO EL DECRETO DE MEDIDAS.	MARZO 27 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2023-00099-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LORENA LEDESMA ALFEREZ	PRIVADO	AUTO INADMITE DEMANDA ALGUNAS FALENCIAS ENCONTRADAS, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	MARZO 27 DE 2023
14	76-111-40-03-001-2023-00101-00	EFFECTIVIDAD DE GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	AUTO INADMITE DEMANDA ALGUNAS FALENCIAS ENCONTRADAS, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	MARZO 27 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Marzo 28 de 2023, 8:00 a.m.
 Fecha y hora de desfijación: Marzo 28 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


 LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
 Secretaria.-